



Diario con distribución en todo el territorio nacional

Número 3874 Año 20

MIÉRCOLES 31 AGOSTO, 2022



APERTURAS DE SUCESIONES

Ley 16.044 Arts. 3° y 4°

Los Sres. Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

Inscrito en el
Ministerio de Educación y Cultura
N° 01904
Depósito Legal
N° 332.141

Director:
Eduardo Dilavarian Carrizo
Redactora Responsable:
Dra. Sandra Echandi Imbrago

Pza. Independencia 723 of. 703
Tel.: 2902 17 02
Fax: 2903 21 28
En Maldonado:

Calle EL FOQUE
esq. Santa María
Tel.: 042 577 191
Punta Ballena

P. Agorrodoy 780 - San Carlos
En Ciudad de la Costa:

Roque Saenz Peña
Manzana 26 Solar 1
Shangrilá

En Artigas
Lavalleja 220 - Artigas

En Canelones
Ruta 5 Km 35 - Joanico

En La Paz
Zorrilla de San Martín 518

En Las Piedras
Libres 508

En Pando
Peluso Manz.H, Solar 203

En Cerro Largo
Pando - Canelones

Agustín de la Rosa 617 - Melo

En Colonia
Dr. Fosalba 616

En Carmelo
Zorrilla de San Martín 314

En Duraño
Manuel Oribe 633

En Nueva Palmira
J. Laguna y Estados Unidos

En Nueva Helvecia
Gilomen 690

En Flores
Carlos Ma. Ramírez 524 - Trinidad

En Florida:
Independencia 822

En Minas
Garibaldi 1279 Bis

En Paysandú:
Proyectada 26, 1900 Bis entre 2 y 3

En Rivera:
Florencio Sánchez 940

En Rocha:
Dr. José P. Rodríguez 133

En Salto
Uruguay 764 - Salto

En San José
Figuroa 402 - San José

En Soriano:
Zorrilla de San Martín s/n

- Ecilda Paullier
Carlos Puig 1894 - Dolores

Itzaingó 324 - Mercedes

En Tacuarembó
Calle 1435 M 603 S 596

Ruta 6 y 26.

Manuel Oribe 557 - Paso de los Toros

En Treinta y tres
Manuel Meléndez 1288.

En Young
Av. 18 de julio 1512.

Redacción:
César Pérez

099 984 500

mclmxxv@adinet.com.uy

Administración:
Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02 Fax: 2902 42 56

Autos: Impresión:
Tel.: 2902 42 56 Poligraf S.R.L.

E-mail: Páginas web:
tribunales@multitel.com.uy www.tribunales.com.uy

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "GABBIANI MESA, JORGE EDUARDO - SUCESIÓN" IUE 2-31314/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JORGE EDUARDO GABBIANI MESA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 10 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA NOEL CAYAFÁ TAPIE - Actuario Adjunto.
10p. 17 al 31 de agosto/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "MÁRQUEZ GIORDANO, ADOLFO ISMAEL- SUCESIÓN-" IUE 2-25402/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ADOLFO ISMAEL MÁRQUEZ GIORDANO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 25 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.
10p. 18 de agosto al 1 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, dictada en autos: "DÍAZ ROMERO, MARCELO SUCESIÓN" IUE 2-32797/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARCELO CÉSAR DÍAZ ROMERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - Actuario Adjunto.
10p. 18 de agosto al 1 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, dictada en autos: "PAZ SILVA, DIANA - SUCESIÓN" IUE 2-33619/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DIANA YISEL PAZ SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 17 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.
10p. 19 de agosto al 2 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "TEDESCO, FRANCISCO - SUCESIÓN" IUE 2-34498/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FRANCISCO TEDESCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 10 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA NOEL CAYAFÁ TAPIE - Actuario Adjunto.
10p. 23 de agosto al 6 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, dictada en autos: "CAMPOS GUAZZONE, OMAR - SUCESIÓN" IUE 2-40003/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OMAR REYNALDO CAMPOS GUAZZONE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 19 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.
10p. 23 de agosto al 6 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, dictada en autos: "ALVAREZ DE ROM O ALVAREZ DE RON SOCCA, LILI SUCESIÓN" IUE 2-31337/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LILI ALVAREZ DE ROM O ALVAREZ DE RON SOCCA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - Actuario Adjunto.
10p. 23 de agosto al 6 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos: "MONZON MACIEL, BLANCO - SUCESIÓN" IUE 2-38230/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Blanco Dionel MONZON MACIEL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA CATALINA ELHORDOY PERDOMO - Actuario.
10p. 24 de agosto al 7 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos: "PÉREZ COSTA, ALICIA - SUCESIÓN" IUE 2-26942/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALICIA RAQUEL PEREZ COSTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 03 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY - Actuario Adjunto.
10p. 24 de agosto al 7 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "CORREA SOUZA, MARIA CRISTINA - SUCESIÓN" IUE 2-39702/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA CRISTINA CORREA SOUZA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 19 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.
10p. 24 de agosto al 7 de setiembre/2022

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

☎ 2902 4256

diario@tribunales.com.uy



www.tribunales.com.uy

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos: "VIDELA, TERESITA - SUCESIÓN" IUE 2-38393/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TERESITA MIRIAM VIDELA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 18 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 24 de agosto al 7 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos: "IBARGOYEN, SIDHARTHA - SUCESIÓN" IUE 2-24477/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SIDHARTHA SAUL IBARGOYEN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 19 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ÁLVAREZ PEÑA - Actuario Adjunto.

10p 26 de agosto al 8 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos: "FIANZA BALTRONS, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-39415/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WALTER CONO FIANZA BALTRONS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 12 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.

10p 26 de agosto al 8 de setiembre/2022

EDICTO. Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictada en autos: "DIMITRIO MARTINEZ, ESTELA y otro SUCESIÓN" IUE 2-36138/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ESTELA JUANITA DIMITRIO MARTINEZ y de NILO LARROSA CORREA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 11 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.

10p. 29 de agosto al 9 de setiembre/2022

DIVORCIOS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, dictada en autos caratulados: "MOIZO GARCIA, ANIBAL C/ SANCHEZ, SHEILAN DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-16137/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SHEILAN SÁNCHEZ NAITÉ

bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 31 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por: HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO - Actuario Adjunto.

10p. 18 de agosto al 1 de setiembre/2022

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16° Turno, dictada en autos: "EDIFICIO POSITANO c/ PEREZ FERNANDEZ, JUANA - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-47978/2021, se cita, llama y emplaza a ANDRÉS DEBIS PÉREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 10 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: ANDREA VANINA VILA LECHINI - Actuario Adjunto.

10p. 24 de agosto al 7 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16° Turno, dictada en autos: "RUSSI, WILFREDO y otros c/ VEZZOSO BENTANCUR, KAROLINA y otros - DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 2-37728/2020, Se CITA, LLAMA Y EEMPLZA a Ricardo Andrés Fernández a que comparezca por el término de 60 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, veinticinco de noviembre de dos mil veintiocho. Montevideo, 25 de noviembre de 2021. Firmado electrónicamente por: ANDREA VANINA VILA LECHINI - Actuario Adjunto.

10p 26 de agosto al 8 de setiembre/2022

PRESCRIPCIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5° Turno, dictada en autos: "REY TORREGROSA, MARIA CRISTINA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL CIVIL" IUE 467-235/2020, y según providencia N° 1054/2021 de fecha 10 de Junio de 2021, se CITA, LLAMA, EEMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el Padrón N° 33.952 (treinta y tres mil novecientos cincuenta y dos), antes padrón 11.662 en mayor área, señalado con el N° 6 de la Manzana 27, ubicado en el Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa, que según el Plano de mensura- Prescripción- del Ingeniero Agrimensor Fernando Gonzalez Zanotta de Noviembre de 2019, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1056 el 13/01/2020, consta de una superficie de 821 metros cuadrados., con 33 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: 17 metros 4 centímetros de frente al Noreste a Avenida de los Médanos, distando el punto extremo de su frente 43 metros 9 centímetros de la esquina formada con Avenida Transversal ; 47 metros 75 centímetros al Sureste lindando con padrón 33.953; 17 metros al Suroeste lindando con parte de los padrones 33.956 y 33948; y 48 metros 86 centímetros al Noroeste lindando con los padrones 33.949 y 33.951. . En especial al último titular o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Ciudad de la Costa, 06 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por: SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ - Actuario.

10p. 22 de agosto al 5 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5° Sección de Maldonado, dictada en autos: "APARICIO GUERRERO, ANABELA BEATRIZ Y HARRIAGUE, JOSE ANTONIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 298-362/2021, se hace saber que se presentaron Anabela Beatriz Aparicio y José Antonio Harriague promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del inmueble Padrón N° 1890 ubicado en la Localidad Catastral de Playa Grande, departamento de Maldonado, carpeta catastral N° 34, manzana catastral N° 118, el cual según plano de Mensura para Prescripción del Ingeniero Agrimensor Rafael Tornini, debidamente inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Piriápolis con el N° 1073 el 13 de julio de 2017, consta una superficie de 255 metros cuadrados y se deslinda así: 15 metros al noroeste de frente a Pasaje A; 17 metros al Noreste lindando con padrón N° 1891; 15 metros al Sureste lindando con padrón N° 3186, y 17 metros al Suroeste lindando con padrón N° 6087. Según providencia N° 1208/2022 de fecha 01/06/2022, se cita, llama y emplaza al último titular registral, a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier título de los mismos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción adquisitiva se solicita por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien proseguirán las actuaciones, el que será de cargo del gestionante. ANA LUCIA HIDALGO Juez de Paz. Maldonado, 17 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: ANA LUCÍA HIDALGO OSPITALECHE - Juez de Paz Ciudad.

10p 26 de agosto al 8 de setiembre/2022

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "CANABARRO GARAVENTA, CARLOS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35454/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CARLOS AVELINO CANABARRO, inscripta el día 24/10/1960, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta N° 2047, en el sentido que: DONDE DICE HIJO DE MARIA TERESA

GARAVENTA, DEBE DECIR MARIA TERESITA GARAVENTA, POR ASI CORRESPONDER por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil). Montevideo, 23 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.

10p. 24 de agosto al 7 de setiembre/2022

rematesyventas.com.uy

El Sitio de Remates y Ventas
mas completo y moderno
del Uruguay...



rematesyventas.com.uy

SOCIEDADES ANONIMAS

Colalao S.A.
Reducción de capital integrado
Asamblea: 04/01/2022 Capital rescatado: \$ 30.291.102,55 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
10p. 17 al 31 de agosto/2022

Gringwalk S.A.
Reducción de capital integrado
Asamblea: 04/01/2022 Capital rescatado: \$ 12.067.489,58 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
10p. 17 al 31 de agosto/2022

Jirmoy S.A.
Reducción de capital integrado
Asamblea: 04/01/2022 Capital rescatado: \$ 79.992.948,69 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal. 10p. 17 al 31 de agosto/2022.
10p. 17 al 31 de agosto/2022

Jesanbal S.A.
Reducción de capital integrado
Asamblea: 03/01/2022 Capital rescatado: \$ 85.024.492,89 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal. 10p. 17 al 31 de agosto/2022.
10p. 17 al 31 de agosto/2022

Velozcar S.A.
Reducción de capital integrado
Asamblea: 04/01/2022 Capital rescatado: \$ 109.569.667,10 Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
10p. 17 al 31 de agosto/2022



El Sitio de Remates y Ventas más completo y moderno del Uruguay...



☎ 2902 4256

MIÉRCOLES
31
AGOSTO

AVISOS del DÍA

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos: "SCARISBRICK ESPOSITO, TOMAS - SUCESIÓN" IUE 2-34408/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TOMAS SCARISBRICK ESPOSITO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA - Actuario.
10p. 31 de agosto al 13 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos: "FUSTER MOZO, SERGIO - SUCESIÓN" IUE 2-37144/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SERGIO MIGUEL FUSTER MOZO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA - Actuario.
10p. 31 de agosto al 13 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos: "DIETRICH MILDE, ANA - SUCESIÓN" IUE 2-38392/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANA MARIA DIETRICH MILDE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY - Actuario Adjunto.
10p. 31 de agosto al 13 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos: "LATORRE CAÑARTE, HECTOR - SUCESIÓN" IUE 2-37532/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Héctor LATORRE CAÑARTE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY - Actuario Adjunto.
10p. 31 de agosto al 13 de setiembre/2022

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en autos: "GONÇALVES, SILVANA SUCESION" IUE 2-31355/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SILVANA GONÇALVES DA CONCEIÇÃO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 15 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: ALEXANDRA VEIGATORRES - Actuario Adjunto.
10p. 31 de agosto al 13 de setiembre/2022

Tel.: 2902 4256

**PUBLIQUE AQUÍ SUS EDICTOS
SIN MOVERSE DE SU ESTUDIO
Y AL MEJOR PRECIO**

REMATES

PABLO LAKIEROVICH

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, dictada en autos: "BEDOYA, MARIA DEL CARMEN HERENCIA YACENTE" IUE 62-224/2002, EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 21° Turno, dictada en autos: "BEDOYA, MARÍA DEL CARMEN.-HERENCIA YACENTE" IUE 62-224/2002, se hace saber que el próximo miércoles 12 de octubre de 2022 a las 14:30 horas en el local de la Avenida Uruguay 826, por intermedio del Martillero Pablo Lakierovich, Matrícula N° 5780, RUT 215178070018, en acto presidido por la Sra. Alguacil de la Sede se procederá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en moneda nacional del siguiente bien inmueble: Unidad 001 que forma parte del edificio de propiedad horizontal, incorporado de acuerdo a las leyes 10751 y 14261, según permiso de construcción número 102396, sito en el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón matriz 22.026 que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Oscar Cattaneo Schiavi de febrero de 1975 inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de marzo del mismo año con el número 77.009, consta de una superficie de 323 m2 51 dm2 con frente de 8m 90 cm al Oeste, a la calle Juan Paullier, estando señalado su número de puerta con el número 1424, distando su punto más próximo 37m 31 cm de la esquina formada con la calle Palmar. La unidad 001 se encuentra empadronada individualmente con el número 22.026/001 y conforme al plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Oscar Cattaneo Schiavi ya relacionado, se ubica en planta baja, cota 0 m, con una superficie de 58 m2 36 dm2, y le corresponde el uso exclusivo del "Patio A" (bien común).- SE

PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta, así como la Comisión del Rematador más IVA, o sea el 3.66% del precio del remate en el acto, con los medios de pago autorizados por la Ley 19.210 de inclusión financiera y demás disposiciones reglamentarias y en moneda nacional, debiendo depositar el saldo de precio dentro de los 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni semana de turismo. 2) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, certificados y demás que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la Comisión de Venta del Rematador más IVA o sea el 1,22% sobre el precio de remate, así como los gastos de remate. 4) Que se ignora la situación ocupacional del inmueble. 5) Que se ignora si el inmueble tiene deuda con BPS por construcciones. 6) Que existen deudas por concepto de tarifa de saneamiento. 7) Que se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes. 8) Que el mejor postor deberá cumplir en todo el proceso con las previsiones de la Ley 19.210, sus modificativas y decretos reglamentarios. 9) Que el remate se efectúa en las condiciones jurídicas y materiales que resultan del expediente, de la documentación e información registral presentada que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado, sito en Rondeau 1750 piso 4° esquina Valparaíso de la ciudad de Montevideo, debiéndose tener presente el art. 390 inc. Final del CGP. Y a los efectos legales se hace ésta publicación. Montevideo, 30 de agosto de 2022. Firmado electrónicamente por: MARÍA GABRIELA GARIN VARELA - Actuario Adjunto.

1p. 31 de agosto/2022



**Ahora los abogados, escribanos
contadores y rematadores
encontrarán en
nuestro sitio web
todo
lo que necesitan
para trabajar
sin moverse de su estudio**

